LA VIVIENDA MÍNIMA EN LA ESPAÑA DE LA POSGUERRA

Desde el «Existenzminimun» al hogar

Manuel de Prada

Desde el final de la guerra civil hasta los últimos años de la década de los cuarenta, no es posible encontrar en la arquitectura española ningún indicio que permita relacionar las propuestas «nacionales», para resolver «el problema de la vivienda», con las experiencias de las vanguardias europeas. La necesidad de autoafirmación que, desde el poder, emanaba hacia todos los rincones de la vida pública y privada hacía que cualquier tema que no estuviese ligado al imperativo de recuperar el sentido de «lo nacional» fuera, en el mejor de los casos, desestimado.

Sin embargo, a partir de esos años, se pueden detectar algunos intentos aislados para recuperar experiencias anteriores; en particular, aquellas que en Alemania estuvieron encaminadas a la definición del tipo «vivienda mínima». El más importante de estos intentos fue la publicación por la Revista Nacional de Arquitectura del artículo «Contribución al problema de la vivienda»: una traducción del trabajo de Alexander Klein «Probleme des Bauens», realizada y publicada un año antes (1947) por la Revista de Arquitectura de Buenos Aires.

Cuatro años después, la revista Cuadernos de Arquitectura publicaba un número monográfico titulado «El problema de la vivienda». El objetivo de este número era aprovechar los resultados de un concurso organizado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares (C.O.A.C.B.), para definir las condiciones mínimas de la vivienda española. Pero las contradicciones entre los resultados conseguidos y el ideal deseable no podían ser más evidentes: ciertas ideas, muy condicionadas por su contexto histórico, aparecieron en una realidad social muy diferente, y era inevitable que estas ideas se interpretaran en función del nuevo contexto. Cuando no se podía realizar un simple ajuste, y éste era el caso español, se produjo cierta transformación metafísica que afectó tanto a los contenidos como a las formas.

Falta por aclarar cómo pudo incorporarse el trabajo de Klein a un contexto tan singular, a un contexto en el que las revistas de arquitectura sólo mostraban proyectos pretendidamente cualificados por la incorporación de «formas y detalles netamente españoles».

La respuesta es compleja y puede ser considerada desde diferentes ángulos.

Por un lado, el pretendido carácter científico de este trabajo permitía situarlo en ese discreto segundo plano donde se situaba todo lo que no parecía afectar a los intereses nacionales: la definición de los problemas relativos a la vivienda mínima había sido realizada por Klein «desde cero» y con el máximo nivel de objetividad, partiendo de datos supuestamente científicos y recurriendo a comparaciones gráficas cercanas a la estadística. Además, «Probleme des Bauens» fue publicado como separata, en papel diferente y sin el menor comentario de introducción. Se cumplía así un doble objetivo; se alejaba el artículo de los contenidos habituales de la revista y se concedía un carácter documental, al margen de la polémica.

Por otro lado, el trabajo de Klein era importante para llenar el gran vacío teórico que afectaba a la arquitectura española de posguerra.

La dificultad, entonces, era aplicar las conclusiones del artículo al «acuciante problema de la vivienda» de la España de posguerra.

El «existenzminimun» de Klein

Mientras en España, la repetida utilización de motivos «nacionales» estaba vaciando a la arquitectura de contenido disciplinar, en Alemania hacía tres décadas que el deslizamiento de las artes hacia la abstracción había obligado a replantear «desde cero» los nuevos valores plásticos.

En el caso de Klein, el «punto cero», punto de partida estable en el que fundamentar su investigación, estaba subordinado al entendimiento de la percepción como un hecho fundamentalmente psicológico.

El problema consistía en determinar las características de los espacios y objetos que tenían un efecto más beneficioso sobre cualquier observador. Basándose en los principios visuales y experimentales estudiados por la psicología de la «Gestalt», Klein creyó encontrar una ley universal para ser aplicada al ámbito de la vivienda. Esta ley se podía identificar con el siguiente axioma: el hombre encuentra satisfacción cuando percibe «efectos espaciales tranquilos».

De acuerdo con las teorías de la «Gestalt», el equilibrio de las formas, al colaborar con las propiedades fisiológicas del ojo, favorece que el cerebro se haga una imagen completa y satisfactoria del objeto observado. Conseguir, por tanto, «efectos espaciales tranquilos» será la primera condición para tratar de evitar al futuro usuario de la vivienda cualquier «sobresalto innecesario», cualquier emoción espacial excesiva que pueda suponerle un factor de distorsión emocional y pueda provocarle un gasto inútil de fuerzas nerviosas.

El «efecto espacial tranquilo» era considerado por Klein una expresión de equilibrio y normalidad. Por el contrario, el «efecto espacial inquieto» –o inquietante– sólo podía crear disgusto y malestar; la repetición de este efecto implicará desviación, exceso y enfermedad.

Klein, por tanto, estaba planteando un problema de salud –de salud mental y física– que iba más allá de la consideración de simples problemas higiénicos. Klein remató sus argumentos citando al «conocido profesor Ziemssen» (?) cuando, en el Diario Alemán de la Salud Pública, éste se refería a la influencia del «panorama» en la vivienda. Según este profesor, el «panorama», o espacio amplio incorporado a la vivienda, era un factor terapéutico de primera importancia, que «no actúa solamente como algo subjetivamente agradable, animando el humor, sino que estimula, mediante el sistema nervioso central, la tendencia terapéutica en la reducción de deformaciones anatómicas y en la reintegración de zonas celulares aniquiladas».

Este tipo de argumentos, con independencia de las polémicas a las que siguen dando lugar, tuvieron en España un

Análisis de una serie tipológica.

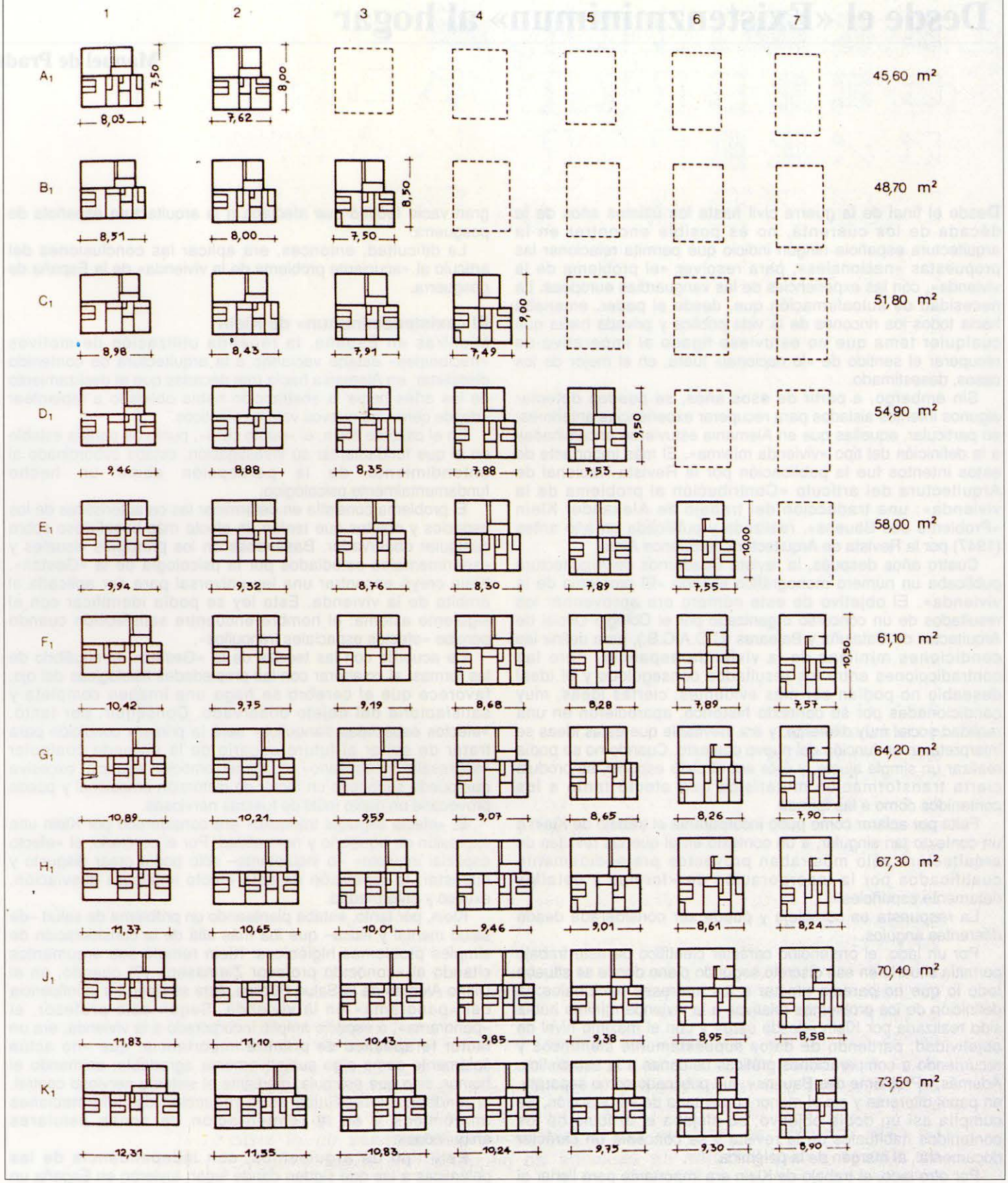

curioso papel puesto que, al distanciar el problema de las cuestiones de estilo, lograban evitar polémicas. Es curioso observar que Alvar Aalto, en una de las «sesiones de Crítica de la Arquitectura» celebradas en Madrid en 1952 (R.N.A. n.º 124), explicaba su obra en términos muy parecidos a los de Klein: Aalto justificaba los grandes huecos de la sala de conferencias de la Biblioteca de Viborg en la seguridad de que la contemplación del jardín exterior tranquilizaría los ánimos en las discusiones apasionadas, (las formas curvas de techo de la sala se habían determinado matemáticamente, según Aalto, en función de que cada asistente pudiera convertirse en un conferenciante).

Tanto Klein en su trabajo, como Aalto en las «Sesiones» de Madrid, manifestaban con claridad su voluntad de distanciarse de las polémicas habituales. Ambos renunciaban explícitamente a llevar sus argumentos «demasiado lejos», como para que éstos pudieran plantear conflictos con otros intereses.

Aalto, pensando probablemente en las consecuencias de la guerra civil, recomendaba a los arquitectos españoles: «La oposición apasionada de teorías diferentes, por grupos de arquitectos de distintas tendencias, es perfectamente inútil y nada seria... Con ella no se consigue ningún avance práctico y sólo se llega a enemistades violentas».

Klein, por su parte, aconsejaba «no ir demasiado lejos en nuestro deseo de objetividad y finalismo como para desterrar todo adorno arquitectónico en nuestras vidas... No debe impedirse a los hombres expresar su gusto y sentimientos individuales mediante estos detalles».

Klein y Aalto estaban poniendo de manifiesto que los argumentos que ofrece la ciencia y la matemática eran tan claros y tan definitivos, que no tenían porqué entrar en conflicto con teorías, tendencias o gustos personales.

Una consecuencia de esta actividad fue, en el caso de Klein la reducción de problema de la vivienda mínima a la definición de su planta. La planta era un medio objetivo y cuantificable superficialmente, ideal para controlar simultáneamente un conjunto de variables, como parte de un problema matemático.

En cuanto a la composición de las fachadas, Klein establecía un único y fundamental condicionante: cada fachada debía quedar subordinada al conjunto del que formaba parte para que todas elias conformasen una unidad de orden superior. Para aclararlo continuaba: «Cuando han sido reconocidos actualmente los principios fundamentales que producen un cuadro tranquilo en la ciudad..., los arquitectos no tienen ya motivos para crear una arquitectura sensacional para distinguir una casa de la vecina».

La renuncia al diálogo o «silenciosa discreción» que esta postura implicaba concuerda perfectamente con la frase que Franz Rosenzweig enunció en 1921: «El héroe trágico sólo tiene un lenguaje al que se adapta perfectamente: el callarse.» La «escena trágica» en la ciudad, tal y como fue definida por Serlio, podría considerarse, entonces, el primer antecedente del «efecto tranquilo»; la «escena cómica», el primer antecedente del «efecto inquietante».

La valoración de los «efectos tranquilos» frente a los «efectos inquietantes» también puede considerarse una consecuencia de los debates de 1914 entre Muthesius y Van de Velde: la estandarización, ligada a la búsqueda del tipo, se enfrentaba por primera vez a la libre expresión del artista; una dualidad que, según Walter Benjamin, se resolvió en los «siedlungen» con la victoria de la percepción del tipo frente a la percepción del objeto singular.

En cualquier caso, la búsqueda de criterios estables, universales y objetivos para definir una nueva arquitectura implicaba una renuncia a lo singular. El acceso a la esencia de la arquitectura, que debía realizarse necesariamente mediante un proceso inductivo de abstracción y generalización, exigía evitar la «arquitectura sensacional».

M.A.B

Viviendas "sociales" en Viena. 1932.

El caso es que Klein, de forma quizás inconsciente, terminó por identificar la vivienda mínima con la vivienda ideal. La economía y la renuncia a lo singular, relacionados también con un cierto ascetismo y con la austeridad que exigían los requerimientos de su trabajo, llevaron a Klein a identificar la esencia con la perfección y, finalmente, la perfección con el arte. «La forma perfecta, al ser la consecuencia de la máxima adecuación entre medios y fines, deberá tender a la mayor simplicidad», decía Klein. Y es necesario aclarar que, para Klein, el concepto de economía no se encontraba ligado exclusivamente a la utilización de los medios materiales imprescindibles, sino que implicaba, también, la reducción de esfuerzos nerviosos y emocionales (favorecida por los efectos tranquilos), de esfuerzos físicos (favorecida por los recorridos mínimos) y de esfuerzos intelectuales (al evitar discusiones estériles).

Si la forma perfecta era la forma más simple y económica, y si la obra de arte se podía identificar con «todo aquello que cuenta con una cierta perfección», la conclusión es inmediata: la simplicidad, conseguida a través de la economía y la renuncia, es una condición imprescindible de la obra de arte.

De esta manera, el objeto arquitectónico «vivienda mínima» quedaba elevado a la categoría de arte estable.

La composición de la vivienda mínima

Alexander Klein proponía, en su trabajo, una serie de reglas concretas, clasificadas en cuatro apartados: agrupación de ambientes, dimensiones, orientación e iluminación y mobiliario.

En cuanto a la agrupación general de ambientes, proponía dividir la vivienda en dos grupos claramente diferenciados: los dormitorios y el baño por una parte y el cuarto de estar, cocina y terraza, por otro. El objetivo era facilitar la simultaneidad de funciones vitales sin que se produjeran interferencias entre ellas.

Esta consideración de carácter general llevaba implícitas las siguientes reglas:

a) Eliminación de las habitaciones de paso.

b) Separación entre el grupo de dormitorios y el grupo de piezas de vivir mediante una antecámara o vestíbulo (si se relaciona esta regla con la primera se concluye que este vestíbulo deberá ser el de acceso a la vivienda).

c) Mínima proximidad entre el baño y los dormitorios, y entre cocina y comedor.

En el siguiente apartado, «dimensiones», Klein buscaba un equilibrio entre especialización funcional y economía, y proponía

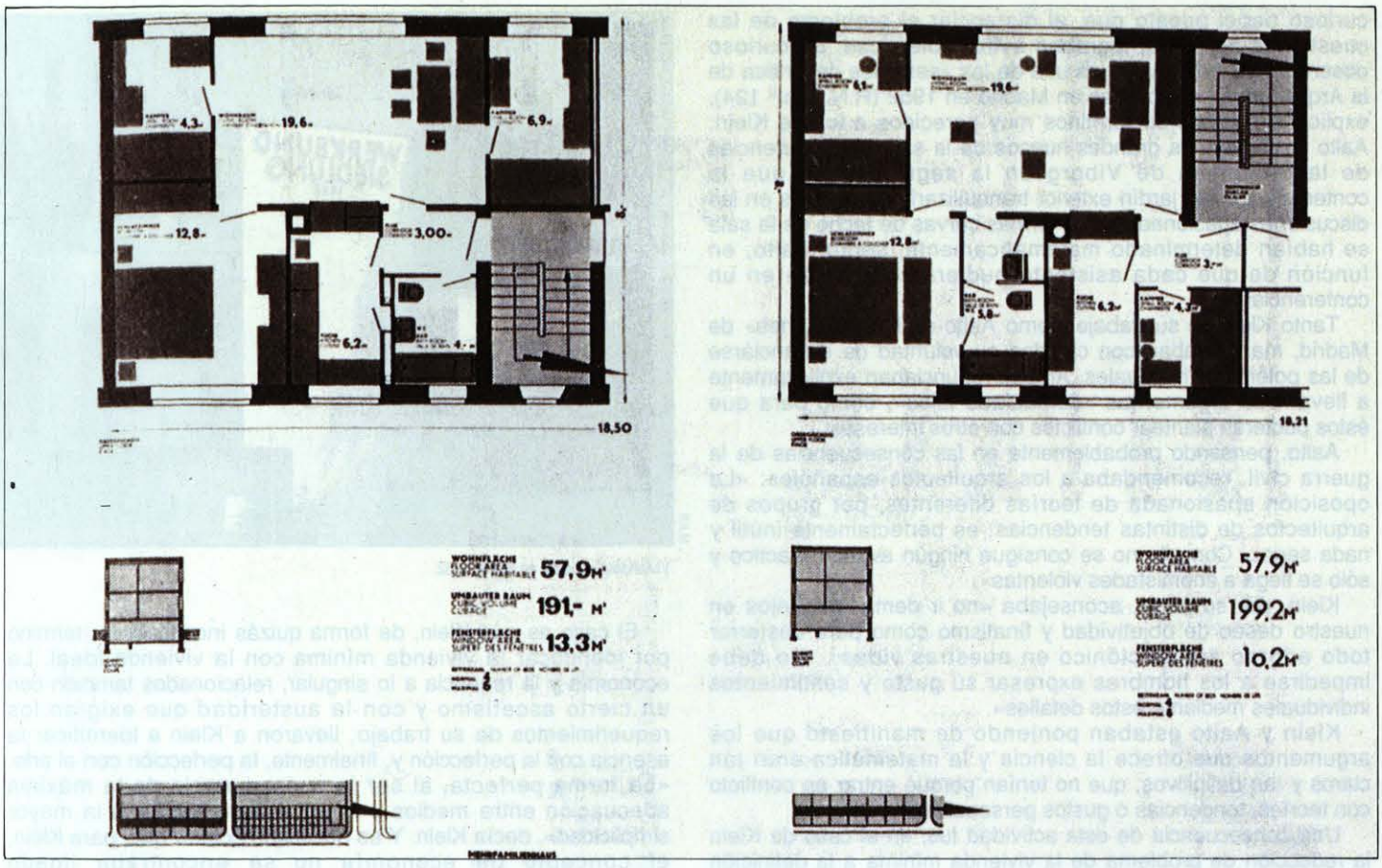

Viviendas en Karlsruhe.

simultáneamente la necesidad de especializar cada habitación y la reducción al mínimo esencial del número de ambientes diferenciados. Para llegar a este equilibrio, Klein concedió la unificación entre el cuarto de estar y el comedor o entre el cuarto de estar y la zona de trabajo; se evitará, sin embargo, la «cocina de vivir».

El cuarto de vivir, o sala de estar, deberá tener, además, la mayor superficie posible y las dimensiones del resto de las piezas deberán ser tales que, «después de la ubicación del mobiliario más necesario, quede libre una superficie que permita el movimiento sin necesidad de un excesivo cuidado».

Este peculiar «sentido común» también se imponía en los dos últimos apartados, «orientación e iluminación» y «mobiliario»: «... es deseable ubicar, en lo posible, el grupo de dormitorios hacia el Este y el grupo de vivir hacia el Oeste, para tener así el sol de la mañana en los dormitorios y el sol de la tarde en las piezas de vivir... y aprovechar al máximo la luz solar. Además, la ubicación de los dormitorios hacia el Oeste es deficiente a causa de la tardía puesta del sol en verano, porque las paredes exteriores recalentadas transmiten paulatinamente su calor al cuarto, de modo que la temperatura de éste sube durante la noche desde que se inicia el período de dormir».

Klein daba por seguro que si además de cumplir estas recomendaciones, se podían evitar los fuertes contrastes de luces y masas, las asimetrías y los efectos inquietantes, el resultado sería una vivienda sana y el buen humor de sus habitantes. A pesar de ellos, dedicó la mayor parte de su trabajo a demostrarlo.

Para la demostración, Klein utilizó un método comparativo «proyecto-contraproyecto»: elegida una vivienda moderna convencional (proyecto), se trataba de poner en evidencia, de forma irrefutable, las ventajas que tenía sobre ella otra, (contraproyecto) de la misma superficie, pero proyectada según todas las reglas anteriormente enunciadas.

No obstante, Klein tuvo que reconocer que su contraproyecto necesitaba dos bajantes (una para la cocina y otra para el baño) mientras que el proyecto al que pretendía superar «tiene una instalación sencilla». Esta contradicción, además de reforzar la objetividad del análisis, implicaba que la diferenciación de ambientes era considerada más importante que las ventajas técnicas y económicas derivadas de la contigüedad. «No debemos llevar tan lejos los argumentos...»

El problema de la vivienda: los contextos alemán y español

Para tener una idea de la repercusión de las conclusiones de Klein y valorar adecuadamente la importancia de sus reglas, será necesario volver a considerar, aunque muy por encima, los contextos en los que pretendieron imponerse: la situación de la Alemania nacionalsocialista y la situación de España durante la autarquía.

En Alemania, los cambios acelerados en las instituciones y las crisis económicas de los años treinta no permitieron que las propuestas teóricas de Klein llegaran a tener una influencia efectiva en la construcción de viviendas.

Las «siedlungen» de Frankfurt, construidas entre los años 1925 y 1931, eran experiencias más relacionadas con la racionalización de los procesos constructivos, con la gestión y formalización de la ciudad moderna, que con la definición teórica del «existenzminimun» (el modelo de «existenzminimun» propuesto por May no cumpliría las reglas básicas establecidas por Klein). De hecho, aunque las discusiones del segundo y

tercer congreso de los C.I.A.M. –Frankfurt, 1929 y Bruselas, 1930– estuvieron centradas en el «existenzminimun», el problema no se enfocó desde el punto de vista metodológico, sino desde el político: la vivienda seguía considerándose un bien social al que todo ciudadano tenía derecho, y el problema fundamental era la construcción del máximo número de viviendas.

El mismo Gropius, a pesar de que en 1928 se encontraba trabajando para el mismo organismo oficial que Klein y de que ese mismo año había proyectado para Dammerstock un tipo de vivienda muy parecido al propuesto por Klein, no estaba convencido de que la vivienda mínima ideal pueda ser definida a partir de simples formularios teóricos.

Cuando Hitler accedió al poder en 1933, los problemas derivados de la falta de control estatal sobre la gestión socialdemócrata de la ciudad ya habían sido puestos de manifiesto por los mismos arquitectos implicados en ella. Como reacción, los nuevos organismos técnicos del partido nacionalsocialista se centraron en los problemas derivados de aplicar a la vivienda las nuevas técnicas de producción industrial, «según un plan amplio y sistemático que permita una construcción económica y a gran escala». La monotonía que estos organismos achacaron a los anteriores modelos urbanísticos, será evitada, en adelante, con la inclusión en las viviendas de «algunos detalles de carácter local o artesano». (La convivencia entre tradición y nuevas técnicas tuvo, en Alemania, una gran aceptación.)

En España, la situación política favorecía especialmente la aparición de noticias relacionadas con los planes de vivienda alemanes. En el año 1943, cinco años antes de la publicación del trabajo de Klein, la Revista Nacional de Arquitectura, había dedicado gran atención a la exposición «La construcción de viviendas sociales», celebrada en Stuttgart en el año 1941, en la que la administración nacionalsocialista buscaba promocionar a nivel estatal su programa de vivienda social.

La revista española destacaba dos aspectos de esta exposición: los tipos que proponía la «Oficina de Proyectos del Comisario Regional de la Vivienda» y los seis «tipos de prueba» que el comisario del Reich presentaba a la exposición, «como el resultado de un examen minucioso de gran número de viviendas proyectadas por diferentes arquitectos y centros oficiales».

Aunque ambas propuestas coincidían en la necesidad de recurrir a las formas tradicionales para proyectar las fachadas, presentaban notables diferencias en cuanto a la distribución interior: los proyectos del comisario regional incorporaban, en ocasiones con torpeza, algunas soluciones «modernas» fundamentadas en experiencias anteriores (el tipo de dos alturas era muy semejante al «Existenzminimun» de Frankfurt). Por el contrario, cinco de los seis tipos de prueba del Comisario del Reich parecían la antítesis perfecta de la vivienda mínima de una planta, desarrollada hasta entonces: solamente uno de los tipos evitaba las habitaciones de paso hacia otras piezas.

De esta manera, las contradicciones no resueltas, que en Alemania habían dado lugar a la convivencia de tipos de vivienda conceptualmente opuestos, se trasladaron directamente a la España de posguerra. La urgencia de «soluciones grandiosas» para la reconstrucción de la «patria» no permitía excesivas sutilezas.

La situación española en los años cincuenta

En España, el problema de la vivienda no empezó a plantearse de forma sistemática hasta los primeros años cincuenta.

En el año 1952, el Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares dedicó dos números de la revista Cuadernos de Arquitectura a definir las bases teóricas de la vivienda económica. En esos números se expusieron, algo confusamente, los distintos tipos aportados por los arquitectos que tomaron parte en el concurso organizado por el Colegio, «bajo el patrocinio de nuestras primeras autoridades» con el fin de «crear un ambiente favorable para llegar a una solución cristiana y racional del pavoroso problema de la vivienda».

M.A.R.

Weissenhoff. Stuttgart, 1927.

Las condiciones mínimas esenciales de la vivienda, que la revista Cuadernos decía extraer de los proyectos presentados al concurso, coincidían con las conclusiones de Klein. Las principales eran las siguientes:

a) Planta racional con distribución funcional de los muebles, procurando la unión de los espacios libres, para obtener un mayor bienestar sin aumento de superficie.

b) Reducción al mínimo de los pasos perdidos, aunque sin suprimirlos, «debido a la conveniencia de separar de la intimidad del hogar a todo individuo extraño».

c) Los servicios deben ser mínimos y las superficies, volúmenes y huecos, los convenientes para una buena higiene.

La revista Cuadernos también concretaba que la vivienda debía constar de los siguientes elementos:

– Comedor y sala de estar «que, a ser posible, no sean habitaciones de paso».

– Dormitorios, «en los que no ha de aceptarse nunca más de dos personas, así como tampoco, el comedor-dormitorio».

– Cocina.

– Servicios sanitarios. «Es conveniente su emplazamiento cercano a la cocina para una mayor economía de instalaciones».

– Lavadero.

– Jardín o huerto familiar.

Pero, en contra de lo que afirmaba la revista, es imposible deducir estas consideraciones de los proyectos presentados al concurso: en los proyectos no aparecen los distribuidores que debían independizar zonas diferenciadas en la vivienda; se suele acceder directamente al salón comedor, que era necesario cruzar para acceder al resto de las piezas, y se generalizan las piezas habitables de paso.

Esta contradicción se explica al considerar que las diferencias más importantes entre los modelos alemán y español no residían en las formas, sino en los argumentos de partida que las condicionaban. Así, el bienestar psicológico y la salud mental que se pretendía conseguir cuando el usuario de la vivienda se desenvolvía entre formas equilibradas y tranquilas, se correspondía, en España, con el bienestar derivado del acceso a las condiciones materiales mínimas para el ejercicio de las virtudes cristianas.

En este sentido, Cuadernos aconsejaba: «... debe evitarse

M.A.B

Weissenhoff. Stuttgart, 1927.

ser demasiado estricto al aplicar las relaciones mínimas entre las superficies de circulación y las habitadas» –en lo que coincidía con Klein–; pero continuaba, «... para no dificultar la concepción de la vivienda como un hogar, y un hogar cristiano».

En el año 1956 se publicaron en la Revista Nacional de Arquitectura los tipos de viviendas proyectados para cada uno de los ocho primeros Poblados de Absorción de Madrid. En la introducción a este artículo, realizado por el entonces director general de Instituto Nacional de la Vivienda, Luis Valero, se ponían de relieve los siguientes aspectos:

1.º Se avisaba que «si dispusiéramos de dinero en abundancia, de terrenos urbanizados bastantes, de los necesarios materiales de construcción y de una buena mano de obra..., el problema de la construcción de viviendas quedaría reducido a un problema técnico... en el que los profesionales, trabajando con desahogo, pondrían a la exposición de las gentes su capacidad y su gusto, y fácilmente serían alabados». Más adelante se lamentaba: «Cuán ingrata es la tarea del arquitecto.»

2.º Los arquitectos españoles debían «agudizar el ingenio y derrochar facultades para resolver a la española el enorme afán de la patria para dar hogar digno y alegre a todos los compatriotas que de él carecen».

3.º Aunque «necesitamos mejorar..., estamos contentos de estos jóvenes arquitectos que han venido a poner al servicio de la vivienda más difícil todo su entusiasmo juvenil».

Resumiendo, la administración española seguía considerando el problema de la vivienda una simple cuestión técnica. Los profesionales de la arquitectura sólo podían colaborar en esta empresa «a la española», aportando su entusiasmo e ingenio.

Pero resulta llamativo constatar que, como ocurrió con los tipos presentados al concurso del C.O.A.C.B., las ocho soluciones tipo para las viviendas de una sola planta repetían un esquema constante: en todas ellas, la sala de estar, además de ser la pieza de acceso desde el exterior, servía como distribuidor, que era necesario atravesar para acceder al resto de las piezas.

Más sorprendente resulta, todavía, la reproducción, en el mismo artículo, de los dibujos realizados por Fernando Chueca para su trabajo «La vivienda de renta reducida en Estados Unidos». Chueca calificaba la solución anterior como «inaceptable» y proponía como «excelente» la solución que separaba, mediante un vestíbulo, la zona de estar y cocina de la zona de dormitorios y cuarto de baño.

Los contenidos de la introducción realizada por la revista descartan cualquier intención crítica en la inclusión de los esquemas y calificativos de Chueca. Simplemente se incluyen sin reparar en la contradicción con las obras presentadas.

¿Cómo explicar que, en un mismo artículo, se proponga la solución de Fuencarral A (Sáenz de Oíza), calificándola como «auténtica diana» y «motivo de muy saludable ejemplaridad», y que esta misma solución aparezca como «inaceptable» en los esquemas de Chueca? Si se acepta la escasez de medios como determinante, ¿cómo entender la propuesta para Fuencarral B (A. de la Sota) para una vivienda tipo de dos plantas en la que la sala de estar tiene dos alturas?

Las contradicciones también afectaron a los proyectos de un mismo arquitecto: cuando la vivienda tipo se desarrollaba en dos alturas, el problema de la diferenciación por grupos de piezas quedaba prácticamente resuelto; la escalera a la planta superior, longitudinal o transversal, tendía a configurar una unidad con la cocina y cuartos de servicio próximos al acceso. La sala de estar, que ocupaba el resto de la planta baja, quedaba independizada de los dormitorios, que se situaban en la planta superior. Pero cuando la vivienda tenía una sola planta, la diferenciación por grupos de piezas no se consideraba adecuada.

En los Poblados de Vista Alegre, Caño Roto, San Fermín, Canillas o Fuencarral A, la solución de dos plantas, muy cercana al tipo discutido en el C.I.A.M. de Frankfurt, coexistía con indiferencia con la propuesta de una sola planta, que podía representar un ideal de vivienda completamente opuesto.

Todas estas contradicciones quizás sólo fueron el reflejo de la tensión generada en la sociedad española de posguerra por el empeño puesto por las instituciones españolas en enfrentar los valores materiales a los espirituales. En consecuencia, determinar las condiciones materiales mínimas de la vivienda para posibilitar el desarrollo espiritual de los más desfavorecidos, se convertía en un problema casi teológico, en el que poco podía avanzarse con pretensiones científicas. Según la retórica oficial, el entusiasmo y el ingenio eran condiciones suficientes para enfrentar «la angustiosa tarea de salvar los cuerpos y las almas de millones de compatriotas que hoy viven en un medio repelente». Es muy significativo que los antiguos términos, vivienda mínima y vivienda económica, fueran sustituidos por el término «hogar digno».

El hogar cristiano, centro y germen de la vida espiritual de la familia, se materializaba en la sala de estar abrigada –¿por los dormitorios?–. El lugar de vivir se había transmutado en un «centro», donde tenía lugar la representación familiar; en un lugar de paso y encuentro; en un lugar obligado, que también representaba la trascendencia de la unidad familiar.

La vida en común, condicionada por los rituales que daban sentido a la familia, se oponía a la intimidad surgida a partir del mecánico concepto de «habitar», que exigía una clara diferenciación de grupos y ambientes.

Si aplicáramos los principios establecidos por Klein para definir la vivienda mínima alemana a la mayoría de las plantas tipo realizadas para los Poblados de Absorción de Madrid, en lugar de hablar de hogares dignos, tendríamos que hacerlo de infraviviendas. Tampoco queda el consuelo de haber realizado las mejores soluciones posibles con medios tan limitados; hubiese bastado invertir la situación de los dormitorios y la sala de estar, añadiendo un distribuidor de poco más de un metro cuadrado, para alterar sustancialmente la cualificación de estas viviendas.

La puntual información que recibieron los arquitectos españoles del INTERBAU berlinés no contribuyó a aclarar las cosas. Los proyectos que aparecieron en las revistas españolas parecían participar de las mismas contradicciones que la arquitectura nacional: en el proyecto de Walter Gropius, por ejemplo, «todas las habitaciones dan al pasillo, pudiéndose así

emplearse como cuartos de estar, de trabajo o de dormir, según el parecer de los inquilinos», comentaba «Cuadernos». En el de Aalto, por el contrario, «hay paredes plegables que permiten separar el espacio de estar del de dormir».

En los proyectos del INTERBAU ilustrados en las revistas españolas se pueden observar dos grupos diferenciados de viviendas: en el primero, formado por los proyectos de W. Gropius, Günther Gottwald y Otto H. Senn, la vivienda se compone de un conjunto de habitaciones independientes, conectadas por el vestíbulo de acceso; en el segundo, formado por los proyectos de A. Aalto y Eustar Hassenpflug, la sala de estar es la única pieza de distribución de la vivienda y será necesario atravesarla para acceder, desde la entrada, a cualquiera de los dormitorios.

De nuevo, la sala de vivir, entendida como «centro» de la vida familiar se oponía a la vivienda «funcional», condicionada por la «técnica de habitar».

Los arquitectos españoles de los cincuenta, que no habían podido conocer en profundidad los argumentos de las vanguardias, no podían tener una conciencia crítica del problema. Las polémicas entre «modernos» y «tradicionales», habituales en las Sesiones de Crítica organizadas por la R.N.A., eran a menudo tan confusas como las obras que algunos de estos arquitectos realizaban. No es extraño que, condicionados por este ambiente de duda, los proyectos presentados al «Primer Concurso de Viviendas Experimentales», organizado por el I.N.V., no mostrasen novedades relevantes.

El objetivo era adaptar la vivienda a las nuevas técnicas constructivas y abaratar los costes de ejecución; para ello se proponía comparar distintas técnicas «sobre la base de un mismo proyecto común» ... «Pero los arquitectos concurrentes, haciendo amplio uso de la libertad de convocatoria, proyectaron plantas que se apartan, no sólo de la propuesta del Instituto, sino del espíritu del concurso». (R.N.A., enero, 1958.) En las escasas propuestas destacadas por la revista, se pueden observar las mismas contradicciones señaladas anteriormente.

Se perdía, así, una de las últimas oportunidades de las instituciones españolas para abordar de forma rigurosa y sistemática el problema de la vivienda económica en España. Al mismo tiempo que el INTERBAU centraba los debates en torno a la ciudad moderna, se empezaron a disipar las angustias que dieron lugar a los primeros Poblados de Absorción. El «amplio uso de la libertad», al que se refería la R.N.A., será en adelante un obstáculo para llegar a cualquier tipo de acuerdo.

M.A.B

Weissenhoff. Stuttgart, 1927.

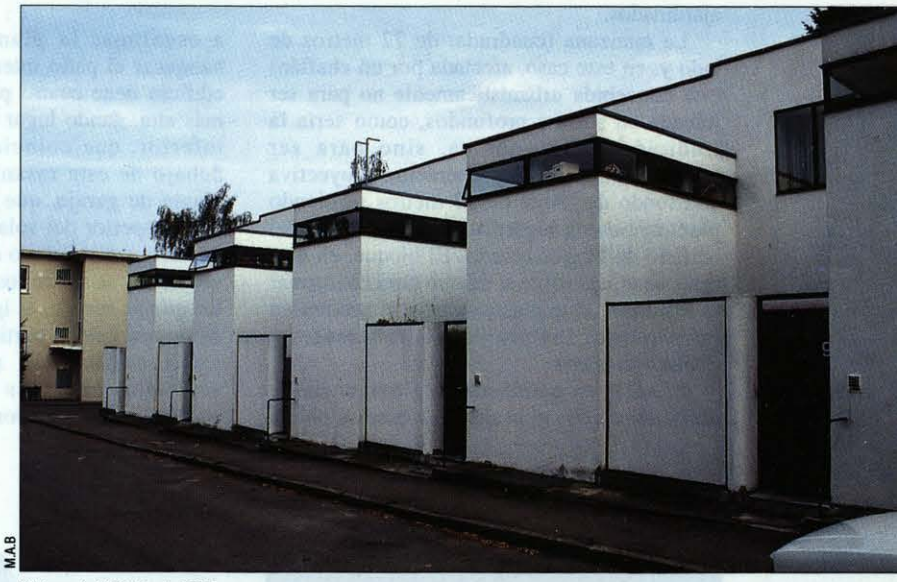

M.A.B

Weissenhoff. Stuttgart, 1927.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

– Revista Nacional de Arquitectura, 1943, n.º 14, págs. 89-103:
«Una exposición de la vivienda en Stuttgart y otras ciudades de Wurtwmberg». Egon Kaufman.
«Punto de vista alemán sobre el problema de la construcción de viviendas en la postguerra». Tipos y normas. Hans Spiegel.
«Tipos de prueba». J. Jacob.
– Revista Nacional de Arquitectura, 1948, n.º 75, separata, págs. 65-80:
«Contribución al problema de la vivienda». Alexander Klein. Trad. por M. A? de la Riestra y E. Rohn.
– Revista Nacional de Arquitectura, 1955, n.º 125, págs. 17-43:
«Métodos y técnicas de financiación de la vivienda en Europa». Estudio para la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas.
– Cuadernos de Arquitectura, 1952, n.ºs 15 y 16, págs. 1-26:
«El problema de la vivienda». Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares.
– Revista nacional de Arquitectura, 1956, n.ºs 176-177, págs. 45-66.
«Los Problemas de Absorción de Madrid». C.O.A.M., introducción de Carlos de Miguel.
– Cuadernos de Arquitectura, 1956, n.P 28, págs. 28-64:
«Exposición internacional berlinesa».
– Revista Nacional de Arquitectura, 1957, n.º 186, págs. 10-23:
«La ciudad del mañana». C.O.A.M.
– Revista Nacional de Arquitectura, 1958, enero, págs. 1-12:
«Primer concurso de viviendas experimentales». C.O.A.M.